

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Loureta, núm. 11

IMPRENTA «LA ESPERANZA»

AÑO XIV

PALMA DE MALLORCA

Martes 26 de Febrero de 1924

Núm. 4554

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Cerrojo y destierro

¿Es preciso que hagamos una declaración previa? Pues la haremos. Ahí va la declaración: No sentimos ni odio ni animadversión contra el señor Unamuno ni le deseamos ningún mal, pero, a pesar de ello, no alegramos de su destierro, no por los perjuicios que le irroga, sino por la ventaja que representará para todos el tenerle fuera. Otro tanto decimos de don Rodrigo Soriano. Y conste que reputamos al señor Soriano más ilustrado que Unamuno. Y casi no creemos necesario añadir que más que del destierro de Unamuno y de Soriano, nos felicitamos del cierre del club ateneísta, que ya hace muchos años que debía haberse efectuado.

La moral y el orden social hubieran ganado mucho, si aquella tribuna, abierta a todas las rebeldías y a todas las inmundicias, se hubiera cerrado hace muchos años.

Reparar la lista de los que desfilaron por su tribuna en este último lustro, o par de lustros, puede ser el recuerdo de algunos hombres ilustres, pero es también, antes que eso, el repaso más completo que puede hacerse de todos los enemigos de la moral y de la sociedad que se han dado a conocer, desde Pestania y el «Noy del sucre» hasta Unamuno y Rodrigo Soriano, que han cerrado la serie.

Apenas se ha concebido disparate, ni se ha pensado en inmoralidad que no haya sido vomitada desde aquella funesta tribuna.

Todos los insultos contra la madre patria, todas las diatribas contra la religión y el orden, todas las rebeldías contra la legítima autoridad, tuvieron abrigo y refugio cabe las paredes de aquella casa, que, aunque muchos la llamaron docta, tuvo siempre mucho más de escándalo que de doctrina.

¡Cuántos gobiernos cayeron por las

intrigas de aquel club! ¡Cuántas buenas obras se malograron y cuántas otras pésimas se fraguaron por los hombres que allí se congregaban!

Bien cerrado está el club del Ateneo.

Y bien desterrados se hallan Unamuno y Rodrigo Soriano, de los que poco puede decirse que sea mejor que lo que acabamos de decir de la casa en que últimamente se han manifestado.

Ambos se hallaban dotados de la monomanía de atraer hacia sí la mirada de las gentes, y no reparaban ni en desatino, ni en extravagancia, ni en grosería, ni en chavacanadas, para conseguirlo.

Las muchas veces groseras y chavacadas interrupciones de Rodrigo Soriano durante su vida parlamentaria, guardaban, sin querer, cierto paralelismo con los groseros y chavacanos artículos de su compañero de destierro el señor Unamuno.

¿Qué importa que Rodrigo Soriano fuera un espíritu verdaderamente cultivado y muy conocedor de la literatura y de la historia patria, si no era esta cultura, sino su afán de singularizarse, aun a costa de la misma cultura, lo que en él predominaba y lo que era su característica? Y otro tanto, aunque rebajando algo en el grado de cultura, puede decirse de Unamuno.

No nos alegramos, volvemos a repetir, del mal de nadie, pero comprendemos que Unamuno y Rodrigo Soriano son ciertamente unos géneros muy indicados para la exportación. Las Aduanas de las fronteras deben abrirselas de par en par para dejarlos libremente pasar sin aranceles ni derechos de ninguna clase. Debe en cambio formarse para su retorno, si algún día es lícito, una barrera insuperable. No los notaremos a faltar.

Fernando

Madrid.

POR CORREO

De la Rusia roja

Trotsky y Zinovieff se abofetean

París.—Los periódicos rusos reflejan ya con bastante claridad el que condiciones salió Trotsky de Moscú.

Durante la sesión que el Comité central celebró el 2 de enero, Zinovieff acusó a Trotsky de traidor. Inmediatamente Trotsky se lanzó sobre su adversario y le propinó dos sonoras bofetadas; después abandonó el salón, bajo la protección de sus soldados, y así llegó hasta su tren blindado.

El Comité central ordenó la detención de Trotsky; pero cuando la Checa se presentó en el domicilio de éste, encontró la casa vacía.

Máximo Gorki, que se halla refugiado en el extranjero, escribe a este propósito:

«Las diferentes fracciones maximalistas se desgarran entre sí. El Gobierno no tiene ninguna autoridad en provincias, y el Ejército entero es anticomunista, lo mismo que su jefe, Trotsky. Este manifiesta desde hace algún tiempo una tendencia a separarse de los comunistas y a apoyarse sobre los elementos sanos de la democracia. Tratará de abrirse paso hacia el gran camino del estatismo democrático, y si él no lo logra, otro lo conseguirá.»

Durante el entierro de Lenin murieron mil personas

Londres.—Hasta hoy no se ha sabido, por informes de Moscú, que durante el entierro de Lenin, a consecuencia de las apreturas, sobrevinieron 2 125 accidentes y que más de mil de ellos acarrearán la muerte de otras tantas personas.

Multitud de parientes de los muertos han acudido a los Tribunales, y éstos tendrán que decidir si el Estado es responsable de esos accidentes.

Nada tendría de particular que se concedieran indemnizaciones a las familias dolientes, porque los «Soviets» no quieren enajenarse las simpatías de los vecinos de las barriadas obreras.

Todos los funcionarios, como en tiempo de los zares, llevan un brazal negro en señal de duelo por la muerte del dictador.

Pastoral colectiva del Episcopado francés

Por la enseñanza religiosa y la repartición proporcional escolar

París.—Los Cardenales, Arzobispos y Obispos de Francia han redactado una carta colectiva tratando importantes problemas del momento. Comienzan doliéndose de la crisis moral en la familia, censurando el relajamiento de las costumbres, el afán por las diversiones, y señalan el grave peligro en el descenso de la natalidad. En cuanto afecta a la enseñanza, piden la extensión de la instrucción religiosa, que se conceda a las escuelas católicas los mismos recursos que a otras, ya que excitan al cumplimiento de los deberes cívicos, abogando por el patriotismo contra el internacionalismo, sin que eso signifique un odio al extranjero.

Abogan finalmente por la paz, pero ésta no sólo exige caridad, sino también justicia, ejecutándose lealmente los Tratados. Después de la ofensa se hace necesaria siempre la expiación.

Los laboristas y las escuelas católicas

Disminuyen los alumnos en las escuelas protestantes

Leemos el siguiente telegrama: «Londres.—Según la estadística escolar, publicada ahora por primera vez después de la guerra, las escuelas católicas han aumentado desde 1914 a 1923 en 140.000 alumnos, mientras las anglicanas han perdido en el mismo período 116.000, las wesleyanas 10.000 y las judías 2.000.

Merece también citarse el hecho de que a petición de un diputado católico y con el apoyo del partido laborista, la Cámara de los Comunes ha acordado conceder subsidios para la construcción de escuelas católicas. Una prueba más de la diferencia que existe entre el Labour Party y el socialismo continental.»

Este diario no devuelve los originales ni sostiene correspondencia sobre los que recibe sin haberlos solicitado.

COMENTARIOS

Hija de Roma

Tienen irresistible poder sugestivo, ciertamente, esos egregios vestigios, soterrados durante largas centurias, que han salido nuevamente a la luz, para placer de los ojos y emoción del espíritu, en las excavaciones en buena hora iniciadas en el prestigioso solar de la antigua «Pollentia» romana. Muy impávida tendría que ser el alma del arqueólogo, para que no recibiera con ilusión de poeta las revelaciones de esos evocadores restos que incitan a la fantasía a reconstruir la «polenta» colonia cuyo nombre conserva en nuestra lengua nativa la plenitud de su significado latino. ¿Acaso no hay motivo para imaginarnos que era, efectivamente, una población pujante, donde se reflejaban las suntuosidades romanas, la antigua ciudad que se asomaba al encanto azul de la mediterránea bahía de Alcudia? Podrán ser más o menos aventuradas ciertas suposiciones de algunos historiadores para hacer resaltar la importancia de aquella urbe. Pero hay que rendirse ante las realidades evidentes; y lo son, irrefutablemente, esos notables vestigios que acaban de ser hallados y que vienen a unirse a los anteriores para pregonar el rango de la ciudad que fué destruida por el fuego vandálico.

Por esto deberíamos poner ahincado empeño en conservar unos y otros, y así como hemos de impedir, por todos los medios, la total destrucción de las pocas gradas que quedan del teatro romano de «Pollentia», procurando que sea declarado nacional este secularísimo monumento, así también hemos de oponernos a que salgan de Mallorca los preciosos restos que acaban de ser encontrados bajo la tierra surcada tantos años por el arado. No se diga que bien podemos contentarnos con unas simples reproducciones en yeso: las tenemos de las famosas cabezas de toro halladas en Costitx, y cada vez que las contemplamos se aviva la desazón por la pérdida del valioso original, guardado en el Museo Arqueológico de Madrid, a donde hemos de ir si queremos verlo. ¿Por qué repetir ahora el caso, por ejemplo, con esa hermosa testa de caballo, de perdurable bronce, tan romana, que ha sido descubierta por el azadón del cavador, dirigido esta vez por la inteligencia del arqueólogo?

Es aquí, en la misma tierra en que han sido hallados, donde esos vestigios adquieren toda su significación, porque tienen la virtud de revelar el «genius loci». Por esto Mallorca tiene derecho a conservarlos como una ejecutoria de su alta estirpe. Estas son, precisamente, las pruebas que presenta nuestro poeta máximo para justificar el preferido título de hija de Roma a favor de la tierra patria, en las estrofas de tan legítimo cuño latino:

*Filla de Roma per la sanc, pel geni,
clara i robusta com sa mare antiga,
guarda en ses terres per llevar de glòria
cendra romana.*

*St. dins sa terra el cavador alonit
òssos i marbres i joiells hi troba,
armes, monedes i penons que ostenten
l'àguila augusta* Z.

Contra el coeficiente de moneda depreciada

El Ateneo Mercantil de Valencia en nombre de las clases comerciales valencianas, ha elevado al Directorio una interesante exposición en súplica de que deje de aplicarse el coeficiente de moneda depreciada en los derechos arancelarios de las importaciones alemanas.

Los más fundamentales razonamientos que se hacen en el escrito de referencias son los siguientes:

Primero. Que la aplicación del coeficiente sea de hecho una prohibición casi absoluta de importar artículos alemanes.

Segundo. Que la baja enorme que las estadísticas acusan en la de ingresos por aranceles sobre mercancías alemanas supone para el Estado una pérdida muchísimo mayor que la que supondría la supresión del coeficiente.

Tercero. Que esta pérdida no está compensada por beneficios obtenidos por las clases productoras españolas, toda vez que la mayor parte de los artículos alemanes importados no son rivales de nuestra producción, sino complemento y auxiliares de la misma.

Cuarto. Que los escasos productos alemanes que necesariamente se han de importar, a pesar de las trabas arancelarias, resultan fabulosamente caros, y como son de indispensable consumo, contribuyen eficazmente al encarecimiento de la vida.

Quinto. Que el marco-papel, que daba lugar con su depreciación a la aplicación del coeficiente, ya no existe, y está reemplazado por el marco oro o su igual el marco-enta, que, cotizándose por encima de la peseta, no puede dar origen a un gravamen creado exclusivamente para compensar depreciaciones monetarias que ya no existen por lo que a Alemania respecta.

ACTUALIDAD ECONÓMICA

El déficit comercial según las Aduanas

En estos días están en boga en las principales ciudades de Francia unos carteles delatando cuáles son los artículos principales de importación para que conociéndolos bien el público, y recordándoles el amor patriótico de los franceses, prescindan estos de adquirirlos evitando, así, la depreciación del franco.

También los españoles empezamos a tener la moneda depreciada, si la comparamos con el tipo oro, que es la base metálica mundial, (y en su representación los dólares y las libras esterlinas) y para evitarnos mayor depreciación en la peseta deberíamos también como los franceses, saber cuáles son los artículos de importación, esto es, los que adquirimos fuera del país y que, en su consecuencia, tiende su compra a deprimir nuestro cambio monetario.

La Dirección general de Aduanas acaba de facilitar los resúmenes del comercio exterior correspondiente a los nueve primeros meses del año pasado de cuyo examen se deduce que sigue siéndonos desfavorable la balanza mercantil, pues las importaciones ascienden a 2 165 millones de pesetas y las exportaciones a 1 084 millones, resultando una baja enorme en la venta total de 50 por 100.

De ahí que el Fomento del Trabajo Nacional con la Cámara de Industria, recogiendo los clamores de los comerciantes, industriales y exportadores, hayan ruidosamente puesto de manifiesto aquel desnivel para lograr un cambio bien marcado en nuestra política arancelaria.

Por tratarse de un país exportador de frutos de la tierra, se basó el actual régimen de Tratados y Convenios comerciales en el supuesto de que ya que a la industria española se le impulsaron enormes sacrificios mediante las concesiones otorgadas a la producción extranjera, se obtuviera también una compensación para la economía nacional merced al incremento de las ventas de los productos de nuestra agricultura en los mercados extranjeros.

Ese supuesto ha resultado fallido, según acabamos de ver por los datos totales de Aduanas.

En su consecuencia, basta ello para explicar la depreciación en la peseta que tiene un reflejo en la prima de 50 por ciento que hay que pagar en las Aduanas por las entregas que realizan en moneda española, pues los pagos son en oro.

Resulta así estéril el sacrificio que se impuso en Tratados o Convenios comerciales a la producción, y sin el beneficio que había derecho para la agricultura española, se agrava la situación industrial. Ergo incumbe ahora denunciar aquellos tratados ya que con la experiencia en la mano resultan perjudiciales para el país.

Retrocediendo a lo que indicábamos antes que era preciso que los españoles conociéramos los artículos de importación, para evitar su compra, conforme se está haciendo públicamente en Francia, hemos recopilado

algunos tomando por comparación los nueve primeros meses de los años de

	1922	1923
Hullas.	279	578
Aceites minerales.	47 051	66 770
Petróleos y aceites para motores.	4 618	13 410
Lubrificantes.	14 197	17 255
Postes y paños.	10 229	17 859
Azúfre en bruto.	6 196	13 520
Nitratos.	25 056	70 270
Superfosfatos de cal y escorias.	44 745	67 755
Bacalao.	18 099	46 945
Garbanzos.	10 292	12 205
Café (de procedencia extranjera).	19 155	16 447
Huevos (idem id.).	3 906	8 019

Basta leer los anteriores datos de importación para convencerse que los vigentes convenios comerciales con Inglaterra, Francia, Suiza, e Italia han influido poderosamente en las diferencias expuestas, comprando España mayores cantidades.

Por el contrario y en cuanto a la exportación durante el mismo período tenemos las partidas siguientes:

	1922	1923
Mineral de hierro.	1 897	2 656
Cáscara de cobre.	9 985	15 891
Azogue o mercurio (kilogramos).	104 150	1 025 925
Plomo.	50 293	59 131
Zinc (en planchas).	429	1 405
Tártaro crudo.	8 899	10 551
Corcho obrado.	5 946	11 209
Esparto en rama.	30 170	41 818
Piel sin curtir.	4 982	9 711
Arroz.	8 948	42 865
Cebollas.	65 502	82 005
Naranjas.	314 576	379 865
Aceite de oliva.	36 928	41 254
Conservas de hortalizas.	6 508	7 142

A pesar de los convenios comerciales vigentes y comparando siempre los mismos períodos de los dos últimos años «hay disminuciones en la exportación» de vinos de mesa y en pipas, tocino, jamones, sardina salada y prensada, centeno, garbanzos, judías, secas, lentejas, tejidos y estampados, tejidos de algodón, ejos, almendras, uva fresca, galleta, etc.

Ha ahí una clara idea de la situación comercial de España antes de los convenios y después de los convenios, y si a ello agregamos que la peseta valía en el primer período de 65 a 68 céntimos oro, y ahora mariposea alrededor de 50 céntimos oro, no hay que decir más para esclarecer cuál es el beneficio obtenido en los últimos Tratados de comercio y que, en su consecuencia, la producción nacional pide sean denunciados.

Arturo Irubarri

La inmunidad parlamentaria

La «Gaceta» publica un decreto en cuya exposición se hace constar que las disposiciones contenidas en los reales decretos de 7 de enero y 3 de febrero últimos declarando que no es necesario elevar súplicas al Parlamento para procesar a los senadores vitalicios y por derecho propio y a los exsenadores y diputados nada determinaron en materia de competencia para conocer de las causas que contra ellos pudieran seguirse, y, siendo cosas distintas la desaparecida inmunidad y la jurisdicción llamada a entender en tales causas, es de justicia conservar la jurisdicción establecida por la ley de 9 de febrero de 1912; atendiendo a la categoría, condición social y representación parlamentaria que los que formaron parte de las disueltas Cortes ostentaban, y en su virtud se dispone:

Artículo primero.—Quedan subsistentes en su integridad las reglas de competencia determinadas por la ley de 9 de febrero de 1912 que atribuyeron la facultad de entender en las causas contra senadores y diputados al Tribunal Supremo y al Consejo Supremo de Guerra y Marina, tribunales que conservarán en este concepto jurisdicción plena, limitándose por tanto el alcance de los reales decretos de 7 de enero y 3 de febrero últimos, a los solos efectos de prescindirse de la autorización parlamentaria para decretar los procedimientos cuando éstos procedan y sin que en su virtud mientras no quede restablecida la normalidad constitucional y se convoquen nuevas Cortes sean de aplicación los artículos quinto al noveno de la precitada ley que se refieren a dicha autorización.

Artículo segundo.—Los jueces y tribunales y las autoridades judiciales, militares y de marina que actualmente estén conociendo de causas que aparezcan cargos contra personas de las comprendidas en el artículo anterior, estén o no procesadas las elevarán al Tribunal Supremo o al Consejo Supremo de Guerra y Marina según corresponda con

arreglo al artículo primero de la citada ley de 9 de febrero de 1912; para que sean continuadas hasta su fallo con sujeción a los trámites del procedimiento respectivo.

Las disposiciones sobre el trabajo

Publica la «Gaceta» una real orden en la que se hace constar que, dada la complejidad de las disposiciones relacionadas con el desenvolvimiento del trabajo y dejándose sentir cada día más la necesidad de refundir en un solo cuerpo legal y agrupar en una unidad legislativa lo que hoy aparece disperso y fragmentario, y aunque la más perfecta realización de esta idea sería la formación de un código del trabajo es harto evidente que lo arduo de la labor exigiría largo lapso y tropezaría con no pocas dificultades por hallarse aun estas leyes en período que pudiera calificarse de formación, como lo evidencia el hecho de que tal codificación, aparte de los elementos preparatorios en Alemania y otros países, sólo existe en Francia con su código del trabajo y en Rusia, código de las leyes del trabajo, llevan a pensar en que sin el abandono de esta idea, antes al contrario para facilitarla en su día, lo conveniente, lo constituirá hacer una recopilación de todo lo legislado hasta el día, se dispone lo siguiente:

Una comisión procederá en el plazo de cuatro meses desde su constitución al estudio, recopilación y refundición de las disposiciones legislativas del trabajo, mediante una agrupación sistemática de materias.

Esta agrupación será la siguiente: accidentes del trabajo, reglamentación del trabajo, inspección del trabajo, conflictos del trabajo, organismos y servicios oficiales del trabajo.

No obstante, la comisión podrá proponer las modificaciones que, de esta clasificación pueda sugerirle el estudio de las indicadas materias.

La refundición se efectuará respetando en lo fundamental el texto de las disposiciones legales, pero pudiendo hacerse las aclaracio-

nes y adiciones que se creyeren convenientes e incorporando las disposiciones complementarias, así como la doctrina de jurisprudencia interpretativa de las dudas en la aplicación de dichas disposiciones. La comisión encargada de la refundición estará constituida por un vocal patrono, otro obrero y otro de las demás representaciones del Consejo directivo del Instituto de Reformas Sociales con la colaboración de los directores generales del mismo y de dos funcionarios de los cuerpos jurídicos militares y de la armada, respectivamente designados por los ministerios de Guerra y Marina por lo que hace relación a las disposiciones del trabajo que afecta a estos ramos.

El adoquinado de las calles

El actual Ayuntamiento, con muy buen acuerdo, se dispone a acometer la construcción del empedrado de diferentes calles. Ayer empezaron los trabajos para la construcción del de la calle de la Herrería, una de las vías de mayor tránsito rodado de esta ciudad. El piso—actualmente es de terrazo—se construirá con pequeñas losetas, iguales a las empleadas en el adoquinado de la calle del Sindicato.

A esta obra seguirá la de la construcción del empedrado de la calle de Colón. El adoquinado actual será sustituido por gruesas losas, iguales a las colocadas, a guisa de ensayo, en una de las vías laterales del Borne, frente a la Sociedad «La Peña».

La Comisión de Obras de nuestro Municipio se está ocupando actualmente en acometer sin otros adoquinados, el de la calle de la Bolsería, entre otros.

Vida deportiva

De foot-ball.—Tres partidos

Anteayer, domingo, se celebraron tres partidos de foot ball, con los siguientes resultados:

«Unión, F. C.», de El Terreno, y «Veloz Sport Balear», de Palma. Venció el «Veloz» por nueve «goals» a uno.

«Terrenense, F. C.» y «Palma». Venció el primero por seis tantos a tres.

Y «Unión Sportiva», de Santa Catalina, y «Mediterráneo, F. C.» El dominio durante todo el partido, fué del «Unión Sportiva».

En la Audiencia

La vista de ayer

Ayer, se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado del distrito de la Lonja contra C. T. S., M. M. T. y C. M. T., acusadas del delito de allanamiento de la morada de doña Esperanza Llibrés.

Representó el Ministerio público el Teniente fiscal, don Enrique López, quien mo- dificó sus conclusiones provisionales en el sentido de retirar la acusación contra las procesadas.

Estas estuvieron defendidas por el letrado don Francisco Barceló y Caimari.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Notas de sociedad

Religiosa condecorada

El Rey ha firmado un decreto concediendo la Gran Cruz de Beneficencia a la virtuosa religiosa Sor Juliana, Abadesa de San Superiora del Hospital provincial de Palma.

Como recordarán nuestros lectores, tan alta condecoración se ha concedido a petición—ratificada luego por acuerdo unánime de nuestra Diputación provincial—del cuerpo médico del Hospital, que la formuló espontáneamente, por considerar que la merecía tan ejemplar religiosa.

Reciba ésta nuestra efusiva felicitación.

Fallecimiento

Anoche falleció en nuestra ciudad, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, el propietario don Antonio Oliver Carrió.

D. E. P.

Su muerte, por lo inesperada, pues solo dos días de enfermedad le han llevado al sepulcro, ha hecho que sea doblemente sentida su pérdida entre sus numerosas amistades, que con su carácter bondadoso se había granjeado.

A su afligida esposa, hermanos y demás familia, les enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

De viaje

Procedente de Buenos Aires, ilustre, acompañado de su señora esposa e hijos, don Juan Endoiz, hermano del comerciante y concejal de este Ayuntamiento don Carlos Endoiz.

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el teniente de artillería don Pedro Socas, el Cónsul inglés en Palma, señor Webb, los oficiales del ejército don Miguel Caldentey y don Adolfo García, don Miguel del Pino y don Enrique Mas.

—Esta mañana han llegado de Barcelona, en el «Mallorca», los señores Condes de Rótova, la señora Vda. de Blanes e hija y don Juan March Ordinas.

Igualmente han llegado don Luis Bostella, el comerciante don Julián Jubany, don Andrés Palmer, don Ramón Pizá, don Gabriel Matas y don Adolfo Oliva.

Sóller celebra la Fiesta del Arbol

El domingo último, por la tarde, se celebró, en la ciudad de Sóller, la Fiesta del Arbol.

A las dos de la tarde, empezó la organización de la comitiva, que, desde la plaza de la Constitución, se dirigió a la calle de la Gran Vía, sitio designado para la plantación de los árboles.

Componían la comitiva, en primer término, las autoridades de Sóller e invitados que desde Palma se trasladaron a aquella ciudad para asistir a tan hermosa fiesta.

De Palma habían ido el Inspector de primera enseñanza, señor Capó, el habilitado del Magisterio, señor Rullán, y el presidente de la «Sociedad protectora de los animales y plantas», señor Pol.

Figuraban también en la comitiva unos mil niños y niñas de las escuelas públicas y

una banda de música. Los niños y niñas lucían todos ellos pequeño lazo de los colores nacionales.

Llegada la comitiva al sitio designado para la plantación de los árboles, que era, como ya hemos dicho, la calle de la Gran Vía, los escolares se colocaron en dos columnas, cantando seguidamente el Himno de la Fiesta del Arbol, terminado el cual, que hubo de repetirse, se dió suelta a infinidad de palomos.

Después, y desde uno de los balcones, dirigieron la palabra a los muchachitos los señores Capó, Rullán, Pol y Alcalde de Sóller, quienes pronunciaron discursos entusiasmados por la fiesta que se celebraba.

A continuación tuvo lugar el desfile, durante el cual los niños y las niñas fueron obsequiados con sendos paquetes de bombones.

Terminó la fiesta dirigiéndose todos a la iglesia parroquial, donde el Rdo. señor Sitjar dirigió a los asistentes sentida y hermosa plática, después de la cual todos los escolares depositaron ramos de flores a los pies de la Virgen de la Victoria, dándose con ello término a tan hermosa fiesta.

El Alcalde de Sóller, señor Arbona, terminó la fiesta, obsequio con un banquete a los invitados que desde Palma se trasladaron allí para asistir a ella.

Hospital Civil

Movimiento de enfermos en el día 25

Servicio de Medicina	Entradas	Alta	Fallecidos	Existencia
Id. de Cirugía	1	4	0	43
Especialidades	0	0	0	42
	0	1	0	34

Operaciones practicadas: Ninguna. Palma, 26 de Febrero de 1924.—El Director, J. Sampol.

El temporal en Valencia

Elogios al capitán del «Balear».

Un periódico de Valencia publica las siguientes líneas:

«En el mar por la mañana, el temporal fué imponente, viéndose obligados los buques fondeados en la dársena y antepuerto a reforzar sus amarras, y uno de ellos, el vapor «Ciervana», de la Casa Tayá, que se hallaba descargando carbón en el transversal de Poniente exterior, tuvo que abandonar sus amarras y fondear dentro del puerto para evitar una importante avería.

Fué muy elogiada la pericia del capitán del vapor correo de Ibiza «Balear», el que cuando mayor era la violencia del temporal fondeó en el puerto entrando a toda máquina.»

Nuestros productos en Barcelona

En el mercado de Barcelona, se cotizan los siguientes productos de esta provincia a los precios que a continuación se expresan:

Algarrobas.—Mallorca, a 17 85; e Ibiza, a 18 45.
Almendras.—Mallorca, corriente, a 310; y Mallorca, escogida, a 325.
Habichuelas.—Mallorca, de 107 a 108 50.
Higos.—Mallorca, a 7 50.

Noticias militares

Ascenso.—A suboficial el sargento del Escuadrón Cazadores de Mallorca don Antonio Lliteras Sancho.

Guardia civil.—Cabo don Pedro Ferrer Llopart se le destina de la Comandancia de Lérida a la de Baleares.

Gratificación.—Por efectividad de servicios, se concede la de 500 pesetas al Comandante del Regimiento de Palma don José Moragues Cabot; la de 1300 al Capitán del Regimiento del Serrallo don Joaquín Rovira Truyols y la de 1500 al Oficial 2.º de Oficinas militares don Miguel Garau Garau, del Gobierno militar de esta plaza.

Destinos Africa.—Capitán de Caballería don Andrés Barceló Rosselló, del Grupo Escudrones de Mallorca a las fuerzas Regulares indígenas de Alhucemas.

Suboficiales de Infantería don Cristóbal Carrió Esteban del Regimiento de Palma al de San Fernando; don Pablo Villegas Fernández, de la Zona Ibiza, al de Ciudad Rodrigo; don Jaime Genovart Coll, del Regimiento de Inca al del Batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo; don Gaspar Llopis Gama, del Regimiento de Inca al de Covadonga; don Elías Beltes Febregat, del de Inca al de Aragón; don Ricardo Adrové Ginard, del de Inca al de Alcántara; don Benito Oliver Alomer, del de Palma al de Alcántara; don Antonio Maroto Abraham, del de Inca al de Wad Ras.

Salida Militar.—Capitanes médicos don Antonio Grau Pujol, del Grupo Artillería de Melilla al Grupo Escudrones de Mallorca; don Octavio Sostre Cortés, del Grupo Ingenieros de Mallorca, al Tercio de Extranjeros.

Oficinas militares.—Oficial tercero don Antonio Quiles Alomar, de la Capitanía General de la 6.ª región, al Archivo General militar de Segovia.

Pensión.—Ha sido concedida la de 1650 pesetas anuales a doña Juana Pons Marqués, viuda del general de brigada don Miguel Villalonga Montaner, cuya cantidad percibirá por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Condecoración.—Ha sido concedida la Cruz de la Real Militar Orden de San Hermenegildo, al oficial segundo de Oficinas Militares don Antonio Mir Ribas, del Gobierno Militar de Menorca.

Disponible.—El teniente coronel de Caballería don Emilio Pons que acaba de cesar en el cargo de ayudante del general Chaliier, que ha pasado a la reserva, queda en Baleares en situación de disponible.

Orden de la plaza.—Ayer se publicó el siguiente:

«Redactados por la Comandancia de ingenieros de Mallorca los inventarios para la entrega de un local situado en la calle de Ribera número 16, de esta capital alquilado por la Zona de reclutamiento y Reserva, he dispuesto que a las 11 del día 27 del actual tenga lugar la referida entrega a la plaza y acto seguido lo verificará esta con las for-

malidades reglamentarias al jefe de dicha Dependencia.

Asistirán a dicho acto el señor coronel Sargento Mayor de esta Plaza en representación del ramo de Guerra; el jefe de Propiedades; el Comisario de Guerra y un jefe u oficial de la referida Zona en la representación de la misma, así como también en otro de la Comandancia de Ingenieros de Mallorca.

El general Gobernador militar interino, Cabrinety».

De Instrucción pública

Opositoras aprobadas.—Aprobaron el término ejercicio (práctico):

Doña Margaritis Vicens Martorell, con 59 puntos; y doña María Tur Riera, con 45. Y el último (Laboros), doña Margarita Juan Angulo, con 48; doña María Mateu Alba, con 41; doña María Moll Esteva, con 32; doña Josefa Paloma Soley, con 41; doña Margarita Pastor Vantrell, con 48; doña Magdalena Pons Palou, con 29; doña Francisca Riera Roca, con 36; doña María Tur Riera, con 45; y doña Margarita Vicens Martorell, con 36.

Escuela de nueva creación.—Ha pocos días que fué creada, definitivamente, una Escuela de niños en Portol (Marratxí).

Para regentarla ha sido nombrado, como maestro interino, don Guillermo Tur Sitja.

Sobre prófugos y desertores

Con el fin de evitar que el Ministerio de la Guerra tenga necesidad de pedir informes a instancias que los interesados, padres tutores y representantes legales formulen en súplica de la aplicación de los beneficios que conceden las reales ordenes de 6 de Septiembre de 1919, 12 de Noviembre y demás aclaratorias para denuncias de prófugos y desertores, a partir de esta fecha las peticiones de dichos beneficios se tramitarán por conducto de las autoridades militares locales, no admitiéndose en el ministerio de la Guerra las que se presenten fuera de este trámite y devolviéndose a su procedencia las que se hallen en curso.

Del mar

Anoche salió el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

De dicho punto ha venido hoy el vapor «Mallorca».

Procedente de Argel ha fondeado hoy el vapor «Vicente La Roda».

Para Ibiza salió anoche el vapor «Balear».

Esta noche debe salir el vapor «Delfín», para Valencia; dicho buque llegó ayer procedente de Mahón.

Mañana es esperado el correo de Alicante.

Esta mañana debía llegar el correo de «Ciudadela».

Mañana debe realizar el viaje de ida y vuelta a Cabrera el «Ciudad de Palma».

Comisión municipal de subsistencias

El asunto de los huevos

Anoche reunió esta Comisión, integrada por los señores concejales don Benigno Palos (presidente), don Miguel Busquets y don Antonio Forteza.

Asistió el delegado en el mercado, don Luis Píol.

Actuó de secretario don Antonio Piña. Asistieron también los comerciantes don Bartolomé Ramis, don Miguel Garcías, don Juan Vich, don José Vidal y don Antonio Rullán.

El señor Palos les expresó el objeto de la reunión: estudiar el modo de hallar una rebaja en el precio de los huevos, todo ello en beneficio del vecindario, reclamando de parte de dichos comerciantes su buena voluntad.

Hubo larga discusión sobre el asunto, y, después de un detenido estudio, acordó la Comisión visitar hoy al Excmo. señor Gobernador para darle cuenta de lo tratado en dicha reunión, exponiéndole que los embarcadores se han comprometido a dejar un veinte por ciento en el mercado de la cantidad que se autorice para el embarque, que cederán al precio de 1'95 para vender a dos pesetas en distintos puestos del mercado de la plaza de abastos.

Y, al mismo tiempo, suplicar a la primera autoridad civil tenga a bien oficiar a la Aduana de Palma que no autorice embarque alguno de huevos por los demás puertos de la isla, sin que lleve el vistobueno del Ayuntamiento.



D. Antonio Oliver y Carrió

Propietario

Ha fallecido recibidos los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Su afligida esposa, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al Rosario que se dirá esta tarde a las cuatro y media en su propio domicilio y en la iglesia de Hostalets y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio. El Oficio funeral se celebrará en el templo de Hostalets el día 27 del actual a las once de la mañana.

Casa mortuoria: Calle de Marqués de Fuensanta, 75, (Ensanche).

El Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



El Rdo. D. Juan Aguiló Piña

Vicario de la parroquia de Manacor

Falleció el 23 del corriente a los 63 años de edad

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hermanos don Pedro y don José (suscrite), sus sobrinos y demás familia al participar a sus amistades y relaciones tan sensible pérdida les piden una oración por el alma del difunto.

Los Excmos. señores Obispos de Mallorca, Lérida y Gerona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El mejor de los Purgantes
THE CHAMBARD
El remedio de mayor renombre
en Francia, desde 60 años,
contra el ESTREÑIMIENTO

Se acordó también reunirse semanalmente los lunes, a las siete de la noche, al objeto de regular los precios en vista de las oscilaciones que experimente en el mercado dicho artículo.

Publicaciones recibidas

«Ora et Labora», que comenzó en 1907 siendo un periódico de estudiantes católicos... de Seminario, continúa avanzando en su camino, extendiendo, cada día más, su radio de acción.

Después de haber llegado, con el «Día de la Prensa Católica», a todos los ámbitos de España, se propone ahora «dar la vuelta al mundo» en sentido propagandista, y aparece poliglota, en ocho idiomas. «para establecer un contacto más frecuente con los centenares de Centros extranjeros que ya están en relación por correspondencia con la Institución «Ora et Labora».

Acabamos de recibir dicho interesante número poliglota, que contiene una amplia información sobre la «Internacional Católica», ICA, y el Congreso de Constanza, que eligió a un español, el Dr. Montero, de Sevilla, fundador de «Ora et Labora», para Presidente de la «Comisión Permanente Internacional de Prensa Católica», compuesta de quince miembros de diversas naciones.

A los Sres. Sacerdotes

Se avisa a los de esta capital que, con motivo de las sagradas funciones que es costumbre celebrar el próximo jueves, quedan suspendidos los actos públicos del Retiro Espiritual, que debían verificarse en dicho día.

Boletín religioso

MANANA

Santos.—San Serapio y Balduino, etc.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Francisco, en sufragio de las almas del Purgatorio. Exposición a las seis, con un turno de misas hasta las doce y media. Por la tarde, a las seis y media, Corona, meditación y reserva de Su Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en la Parroquia Iglesia de Sta. Cruz, dedicadas al Santo Cristo. Exposición a las seis y media, a las diez, Misa mayor. Por la tarde, actos de coro, al anochecer, Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. del Socorro, en el Socorro.

Sueltos y noticias

Riña
Anteayer riñeron, acaloradamente, en el arrabal de Santa Catalina, dos individuos de oficio marino, quienes se abofetearon mutuamente. Varios transeúntes restablecieron la paz entre los contendientes.

Cambio de nombre
Nuestro amigo don Jaime Gillet, dueño de la tienda «El 35», sita en la calle de la Unión, número 4, de esta ciudad, nos participa que el nombre del número «35», que

hasta hoy ha llevado dicha tienda, en recuerdo de la edad de Nuestro Señor Jesucristo al ser crucificado, ha sido cambiado por el de «Santa Teresa.»

Legión de honor

Nuestro compatriota don Mariano Font, Director general en París de la Casa R. G. Dun & Co., de Nueva York, que tantas sucesales posee en España, ha sido recientemente agraciado, por el Gobierno de la vecina República, con la Cruz de Caballero de la Orden de la Legión de Honor.

Esta merecida distinción ha sido otorgada en recompensa a los muchos servicios que el señor Font ha prestado al comercio y también en reconocimiento por su valiosa intervención en la reconstrucción de la villa Dun sur-Meuse, en Francia.

Accidente del trabajo

El obrero metalúrgico Romualdo Pons Selort, con domicilio en Santa Catalina, trabajando se produjo una fuerte contusión, con herida, en el dedo índice derecho, de la que fué curado en el Dispensario de la Mutualidad de Accidentes.

Sesión

La celebrará, mañana por la noche, en segunda convocatoria, el Ayuntamiento de esta ciudad.

Granos, bronquitis, herpes etc. Use GO TAS MADRES SULFUROSAS BAR. Pre- ventivas de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Frasco 5 pts.

El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa

Teniendo esta sociedad el proyecto de construir casas para sus asociados en la ciudad de Inca, se abre concurso para la adquisición de terrenos en dicha población, con el fin de que puedan presentar planos y condiciones de venta los propietarios que deseen enagenar algunos.

Para entrega de los pliegos e informes dirigirse en Inca al señor Presidente de la Comisión local asesora don Lorenzo Marqués, plaza de Oriente, o en las oficinas de la sociedad en Palma, plaza del Mercado núm. 14 entresuelo.

El presente concurso termina el 29 del corriente.

Palma de Mallorca, 4 Febrero de 1924.—Por el Hogar del Porvenir.—El Director Delegado, J. Navarro.

Muchachos

Se necesitan en esta imprenta.

Criada

Se necesita, con buenas referencias. Informes: Centro de Anuncios.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

La actuación del Directorio

Madrid, 26 (1'00)

El Presidente despacha con el Rey

El general Primo de Rivera estuvo ayer, por la mañana, en Palacio, despachando con S. M. el Rey.

Visitas y despacho

Después de despachar con S. M., el general marchó al Ministerio de la Guerra, donde recibió a la Junta Central del Crédito Agrícola.

Esta le entregó un dictamen sobre el establecimiento del crédito agrícola.

El marqués de Estella se interesó por que en este asunto no se toque para nada la organización de los depósitos y les reiteró su promesa de facilitarles el dinero que se necesita para la implantación del Crédito agrícola.

A continuación, el Presidente despachó con los Subsecretarios de Hacienda y Fomento, y luego recibió la visita de los Gobernadores civiles de Barcelona y Alicante y la del contralmirante Sr. Magaz.

Primo de Rivera, en la Presidencia

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el Marqués de Estella.

Allí nos recibió a los periodistas, hablando con nosotros breves instantes.

Reunión del Directorio

A las seis y media quedó reunido, en la Presidencia, el Directorio militar.

La reunión duró dos horas, esto es, hasta las ocho y media.

Asistió a la reunión el Subsecretario del Ministerio de la Guerra.

El Directorio se ocupó, especialmente, en asuntos de Guerra.

Se despacharon diferentes expedientes de trámite.

Se otorgaron diversos ascensos.

Se acordó la construcción de una carretera en Marruecos, en la zona de nuestro Protectorado.

También se acordó la adquisición de material de aviación.

Se aprobó igualmente un real decreto reorganizando la Fiscalía del Tribunal Supremo.

Y se votó un crédito, de 34.000 pesetas, para sufragar la conducción de presos durante un año.

Más visitas

El Marqués de Estella recibió, en la Presidencia, la visita del Nuncio de Su Santidad en Madrid.

También visitó el Presidente el Gobernador de Barcelona, general Lössada.

Dice Estella

Al ir a abandonar el general la Presidencia, volvió a recibirnos a los periodistas.

Nos dijo que no pudo corregir, y por ello no nos las habían entregado, una nota que tenía preparada el general Novillas.

Nos manifestó también que había recibido la visita del coronel Riquelme, del general Navarro y del Presidente de la Junta organizadora del Poder judicial.

No hay disturbios

El jefe de información de la Presidencia nos manifestó ayer tarde a los periodistas que eran falsos los rumores que circulan suponiendo que en Salamanca han ocurrido disturbios.

La Bolsa

Madrid, 26 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	71'00
Interior fin de mes.	71'00
Amortizable 5 por 100.	95'05
Amortizable 4 por 100.	90'50
Banco de España.	560'00
Compañía Tabacalera.	248'00
Franco.	35'00
Libras.	35'92
Exterior.	87'05
Marcos.	0'00
Liras.	34'25
Dólares.	7'86
Coronas.	00'00
Franco suizo.	000'00

Notas deportivas

Madrid, 26 (1'00)

De fútbol.—El Campeonato regional.—Los equipos «Centro» y «Cataluña», empatados

Bilbao.—Ante enorme concurrencia, se jugó ayer, en el campo de San Mamés, el partido final del Campeonato regional de fútbol.

Se disputaban el encuentro los equipos finalistas de las regiones «Centro» y «Cataluña».

En el primer tiempo, ambos equipos lograron dos «goals» cada uno.

En el segundo, siguieron empatados a tres, lo cual hizo prorrogar el partido por

media hora, en la cual terminaron también empatados a cuatro.

El partido, con este resultado, hubo de suspenderse, y tendrá que repetirse el martes próximo.

Madrid, 26 (1'40)

El «Cross», nacional Andía, madrileño, se clasifica en primer término—Cataluña vence por equipos

En el «Stadium Metropolitano», se celebró ayer el noveno Campeonato de España de «Cros Country».

Asistió al acto S. M. el Rey, quien dió la salida a los corredores.

En total, tomaron parte en dicha prueba ciento cincuenta corredores de todas las regiones.

Hizo, durante todo el día, un magnífico tiempo, asistiendo a esta prueba unos veinte mil espectadores.

Llegó el primero el corredor madrileño Andía, que fué objeto de una ovación formidable.

La victoria por equipos correspondió a Cataluña.

Por la noche, la Federación Castellana de Atletismo obsequió a todos los corredores con un «lunch».

En la Embajada

de Francia

Madrid, 26 (1'40)

Suntuosa recepción

Ayer, en la Embajada de Francia, se celebró una recepción de la colonia francesa de Madrid.

Resultó suntuosísima.

Los salones de la Embajada aparecían iluminados con profusión y llenos de selecta concurrencia.

El Embajador pronunció un discurso.

En él propuso dirigir un telegrama al Gobierno francés felicitándole del acuerdo a que se haya llegado en la cuestión de Tánger.

Firma regia

Madrid, 26 (1'40)

Los Subdelegados de Medicina.—Los médicos de balnearios

El Rey firmó ayer dos decretos del Ministerio de la Gobernación:

Uno sobre el nombramiento de Subdelegado de Medicina.

Y el otro reformando el Reglamento de médicos-directores de balnearios.

Nuevo Gobernador del Banco de España

El presidente del Directorio militar sometió ayer a la firma del Monarca un decreto del Ministerio de Hacienda nombrando Gobernador del Banco de España a don Carlos Vergara.

Nuevo Subsecretario

El Rey ha sancionado un decreto nombrando Subsecretario encargado del Ministerio de Hacienda a don José Corral.

Reparación de carreteras

Igualmente ha firmado S. M. un decreto de Fomento autorizando al Subsecretario del ramo para adjudicar subastas para la ejecución de obras de reparación de carreteras hasta la cantidad de cinco millones de pesetas.

Concesión de cruces

Se han firmado varias decretos del Ministerio de Estado concediendo varias cruces de Isabel la Católica.

Personal de Marina

Además, el Rey ha sancionado distintos nombramientos de personas del departamento de Marina.

Inundaciones en el subsuelo de Madrid

Madrid, 26 (1'00)

El «metro» suspende los servicios.—En la plaza de Canalejas, se hunde el pavimento.—Por la tarde, se restablece el servicio del «metro»

En las primeras horas de la mañana del día de ayer, se notó una inundación en los túneles del Metropolitano—trayecto desde la puerta del Sol a la plaza del Progreso—, que obligó a la Compañía a suspender el servicio de trenes.

Fuó difícil averiguar las causas que produjeron la inundación.

Sin embargo, la opinión más generalizada era que las aguas procedían de la rotura de alguna cañería del canal de Isabel II.

Al mediodía, también en la plaza de Canalejas se hundió el pavimento, saliéndose entonces el origen de la inundación, que era producida por la rotura de una cañería precisamente en aquel sitio, dando lugar a que las aguas desde allí corriesen por los túneles del «metro», invadiendo el trayecto antiguo.

El personal de la Compañía, ayudado por los bomberos, consiguieron restablecer el servicio en las primeras horas de la tarde.

Milagrosamente, no se registró ninguna desgracia personal.

Sentencia por la causa del convoy de Tizza

Madrid, 26 (1'00)

El general Cavalcanti, absuelto.—Turo, Sirveny y Lacanal, condenados

Ayer, al mediodía, el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera, estuvo en la Presidencia del Directorio, entrevistándose allí con el Marqués de Estella.

La visita tuvo por objeto comunicar al Presidente del Directorio la sentencia dictada por el Tribunal en la causa por el convoy de Tizza.

Por ella se absuelve al general Marqués de Cavalcanti y se condena a un año de prisión al general Turo.

La misma pena se impone al coronel Sirveny, y al coronel Lacanal se le condena a la de seis meses de prisión.

Ninguno de los condenados pierde la carrera.

Lo que dice Primo de Rivera

Los periodistas conversamos, brevemente con el general Primo de Rivera, al llegar éste, por la tarde, a la Presidencia.

Al saber el general que ya conocíamos la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina sobre el convoy a Tizza, nos dijo:

—Es muy doloroso que tres jefes del Ejército, hombres de voluntad, se hubieran equivocado. Pero, no hay más remedio que aceptar la sentencia del alto Tribunal.

Visitas de Cavalcanti

A las primeras horas de la tarde, el general Cavalcanti conferenció, en el Ministerio de la Guerra, con el general Primo de Rivera.

Luego estuvo en el Supremo de Guerra y Marina, saludando al general Aguilera.

Felicitaciones

El general Cavalcanti fué felicitudísimo por su absolución en el asunto del convoy a Tizza.

La campaña de Marruecos

Madrid, 26 (1'40)

El temporal interrumpe las comunicaciones

Melilla.—A causa del fuerte temporal reinante en el Estrecho, no llegó ayer a este puerto el correo de Málaga.

El coronel Franco, revisita unas banderas del Tercio

Melilla.—El coronel Franco marchó ayer a la posición de Bon Tib, donde revisó las banderas del Tercio que guardan en aquel territorio.

Centinela que mata a un moro de regulares

Melilla.—Hallándose ayer un centinela de servicio en la Escuela indígena de Hader, Mohamed Sarabi, dió el alto a un individuo que se le acercaba.

Como el individuo no atendiera a dicha intimación, disparó, matándole.

Al ser reconocido el muerto, se vió que pertenecía a las fuerzas regulares.

Los de la Academia general militar

Madrid, 26 (1'00)

Celebración de un banquete.—Importante discurso de Primo de Rivera

Ayer celebraron un banquete los jefes y oficiales procedentes de la Academia general militar.

El acto estuvo presidido por el presidente del Directorio militar, general Marqués de Estella.

A sus lados tomaron asiento los generales Villalba, Fournier, Marqués de Cavalcanti, Jordana y otros.

El general Villalba ofreció el banquete al general Primo de Rivera, elogiándole grandemente y mostrando confianza en la labor del Directorio.

A continuación el general Primo de Rivera pronunció un discurso.

Comienza dedicando un sentido recuerdo a los fallecidos que pertenecieron a la Academia.

Anuncia que el Monarca había autorizado al Directorio para que le someta a su aprobación una amplia reforma en la enseñanza militar, figurando en ella la Academia General.

Esto—dice—nos demuestra su amor al Ejército.

Habla a continuación en extensos párrafos de la labor del Directorio, diciendo que éste cuenta con la confianza del ejército, la Marina y el país.

Para servir al país y al ejército—añade el general Primo de Rivera—trabajamos constantemente. Con nuestra labor nos proponemos encauzar la disciplina, restablecer el orden, la seguridad y el crédito público.

En breve terminará el primer semestre de nuestra actuación.

Los impacientes creen que vamos demasiado despacio, pero deben asomarse a las ventanas de la «Gaceta», no olvidando que ahora nuestro movimiento tiene que ser más lento, fruto de un meditado estudio.

Entregaremos la gobernación del país a hombres civiles cuanto antes, pero después de encontrar soluciones en garantía de que no se repitan las antiguas y viciosas formas de Gobierno.

Entre los problemas pendientes figura principalmente el de Africa, el cual procuraremos que se arregle sin merma para el prestigio español ni para el honor de la bandera.

Enumera recientes disposiciones de todos los órdenes.

Queremos—agrega—que cuando abandonemos el Poder, que probablemente será dentro de unos meses, que España no tenga que arrepentirse de haberse confiado a nosotros.

El general Primo de Rivera fué muy aplaudido.

Se leyeron adhesiones de numerosos ge-

nerales, jefes y oficiales de otras guarniciones.

Noticias varias

Madrid, 25 (16'00)

Romanones y su familia, al extranjero
Ayer, por la mañana, en el rápido, marchó a Barcelona, desde donde saldrá para el extranjero, el Conde de Romanones, acompañado de su familia.

En la estación fué despedido por numerosos amigos.

Festival en las Escuelas Pías
En las Escuelas Pías de San Agustín, se verificó el domingo un festival organizado por la Asociación contra la blasfemia.

El festival obtuvo un éxito clamoroso, asistiendo distinguida concurrencia.

Al final, se hizo una colecta a favor de los niños pobres del distrito de la Inclusa.

De Almería.—Mfin pro-construcción de un ferrocarril estratégico

Almería.—En el pueblo de Tabernas, se celebró el domingo un gran mitin, para gestionar del Directorio la construcción del ferrocarril estratégico pedido por la provincia.

Presu Asociada

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los hijos de Primo de Rivera

Pasado mañana marcharán a Madrid tres hijos y una hermana de Primo de Rivera.

Para instruir diligencias

Ha sido nombrado el capitán de caballería don José Ruibal para instruir las diligencias judiciales contra los 8 supuestos falsificadores de documentos que fueron detenidos el viernes último.

El Rey de Holanda vendrá a Barcelona

Parece que uno de los cruceros holandeses que se hallan fondeados en nuestro puerto saldrá en breve para Marsella para recoger al Rey consorte de Holanda y traerlo a Barcelona.

Llegada del Conde de Romanones.—Lo que dice

Anoche llegó en el rápido de Madrid, descendiendo en el Apeadero, el conde de Romanones, a quien acompaña su distinguida esposa, su hijo Agustín y una nieta, hija de los condes de Pastrana.

Esperaban al jefe liberal amigos particulares y políticos, que le tributaron cariñoso recibimiento.

El conde de Romanones y su familia se hospedan en el Ritz.

Esta mañana el conde de Romanones ha hecho una visita al puerto, recorriendo en automóvil todos los muelles.

Después ha paseado por el Paseo de Gracia y ha regresado al Ritz, donde ha recibido varias visitas, entre ellas la del presidente de la Mancomunidad señor Sala.

A las cuatro de la tarde el delegado regio de Bellas Artes don Luis Plandiura ha ido al Ritz a recoger al conde de Romanones para enseñarle las valiosas joyas de su colección artística.

El conde de Romanones saldrá mañana por la mañana acompañado de su familia, en automóvil, con dirección a Niza.

A primeras horas de la tarde hemos tenido el gusto de saludar al conde de Romanones. Salía del comedor con don Emilio Junoy y el conde de Layern, con los que sostenía viva conversación. Don Emilio nos ha presentado al expresidente.

—Queremos que nos diga usted algo, señor conde...—hemos dicho tras el saludo.

—Es inútil. No les dejarán a ustedes decir nada...

—Alguna impresión...

—¿De qué? Porque de política me parece difícil que dejen decir algo... Es decir, puede que sí. Un viaje a Barcelona siempre resulta interesante. Aquí siempre se aprende.

En Barcelona he encontrado más conformidad con el actual estado de cosas que en Madrid. Allí, al principio todos aplaudieron. Después... ha venido la reacción. Aquí me ha parecido observar, como digo, mayor conformidad. Sigue el conde hablando de esto, con su mordacidad acostumbrada, riendo con franca carjada a cada frase incisiva...

—¿Y de su viaje?

—Pues hace tiempo tenía proyectado pasar una temporada en Niza y nunca encontraba ocasión. Ahora se me brinda y me voy a descansar no sé cuánto tiempo...

—Y después, a Italia ¿no?

—Sí, pasaré a Italia, sobre todo para observar de cerca un hecho político de transcendencia: las primeras elecciones del nuevo régimen.

—¿Piensa ver a Mussolini?

El conde, con ingenua sonrisa, responde rápidamente:

—No, para ese viaje...
Aun seguimos un rato la conversación, pero sobre temas que sería inútil intentar trasladar al periódico.

El conde esperaba con impaciencia noticias de la sentencia del Tribunal Supremo en la causa por el convoy a Tizza, y al conocer el fallo hemos visto en su rostro el deseo que escribiéramos en las cuartillas la tradicional frase: «El conde se encerró en una prudente reserva».

Paou Gari

Barcelona, 25 de Febrero.



Para conservar perfecta salud, los médicos nos han enseñado que es menester tomar agua mineral durante las comidas y fuera de ellas. Lo malo es que es cara y difícil de encontrar; pero todo el mundo sabe el medio de preparársela instantáneamente usando los

LITHINÉS del Dr GUSTIN

que mineralizan perfecta y agradablemente el agua, haciéndola gasosa, digestiva y refrescante. Acótese contra todas las dolencias del estómago, riñones y vejiga; su actividad es real contra los reumas, gota, etc. Su precio resulta mínimo.

La caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral. Depósito general en España: DALMAU OLIVERES, 16, Paseo de la Industria, Barcelona.

Linea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de Barcelona el día 20 de Enero el vapor

Conde Wifredo

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 20 de Febrero el vapor

Balmes

Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto
SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA HABANA
Saldrá de Barcelona el día de el vapor

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta ciudad: **Chabriel Malet e Hijos, Marina, 62, Palma**

En esquelas mortuorias y aniversarias de y toda clase anuncios, recibimos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al
Centro de Anuncios
Plaza de Santa Catalina, 10—Palma.

Úlceras varicosas

Antiguas de 8 años
Curadas en un mes.



Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza a los picores, á la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empeines, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Varices, Flebitis, Manifestaciones sífilíticas, etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. — Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. — Laboratorios L. RICHELET, de Sedán (S. N. de Sedort, Bayona (Francia).

TARDARÁ MUCHO TIEMPO

en poder comprar a los precios exageradamente baratos que actualmente vende la

Casa Alberto Endolz

PASEO DEL BORNE, 80

Medias de seda	1'50 el par	Calcetines para Caballero	0'45 el par
Medias de seda superior	2'25 >	Calcetines imitación hilo 3 pares	4'00 >
Medias de seda tricot tupidas	3'00 >	Calcetines de hilo escocia 3 pares	6'50 >
Medias de algodón	0'40 >	Pañuelos muy finos	0'25 uno
Medias de algodón mejor clase 5 peres	2'50 >	Tubos pastas dentífricas DENS	1'50 >
Medias de hilo superior	1'75 >	Bordecos muy finos	0'25 el metro
		Guantes de punto	1'25 el par

Los niños de pecho en verano

ES LA ESTACION EN QUE SE PONE A PRUEBA SU RESISTENCIA

LOS QUE SE CRIAN CON GLAXO

(que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) nada tienen que temer, porque pasan el verano sanos lo mismo que el invierno, sin diarrea ni molestias de la dentición

Acuden al GLAXO los que se crían de otro modo cuando noten la diarrea, pues sólo con eso evitarán todos los peligros, porque el GLAXO hace verdaderos milagros, y a eso es debida su fama universal y el que cada día sean más los miles de niños que se crían en España con GLA-



XO. Una sola lata es suficiente para convencerse de ello.

Para enfermos, convalecientes, ancianos y especialmente madres que crían, es insustituible.

Use el biberón GLAXO, con gomas esterilizadas.

Pídense el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18, Madrid.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
SERVICIO DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO
El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el 16 de Marzo de Santander el 19 de Ojón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO
El vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona el día 10 de Marzo Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
El vapor C. López saldrá de Coruña el 16 de Marzo, de Vigo el 17 de Lisboa el 18, de Cádiz el 20, de Cartagena el 21, de Valencia el 22 y de Barcelona el 26, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki Kobe y Yokohama

LINEA A LA ARGENTINA
El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona, el 4 de Marzo de Málaga el 7 y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos, que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
El vapor Monserrat saldrá el 24 de Febrero de Barcelona, el 25 de Valencia el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor Ciudad de Cádiz saldrá el 15 de Marzo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a radio.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morambique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico. India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ilo-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacifico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, s/n. 4.

Granja Barcino

Estamos hoy en la época mejor del año para empollar y de tener malas o buenas ponedoras va el que perdamos dinero con su explotación o que nos sea lucrativa. Todo consiste en saber elegir la raza y sea seleccionada fisiológicamente con este fin.

Tenemos huevos para incubar de diferentes razas ponedoras seleccionadas al nido registradas y para carne. Precios g átils por correo.

Escribid: GRANJA BARCINO—CONSELL.

La Filadora

Se liquida una gran partida de mantas de lana, a precios más baratos que otras.

125 SAN MIGUEL 125

Finca en el Terreno

Se vende. Informes Centro de Anuncios.



Fortalece Pronto
Elíxir CALLOL
Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía
Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL
El que lo ensaya agradecerá la propaga Pruebalo
Efecto rápido
Y EFECTO RÁPIDO

— PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS —

Piano

Usado se vende. Informes: Centro de Anuncios.

¡Sabañones! (Sedas)

Se curan en un día con el **Tópico H**

¡CALLOS!

Desaparecen con el **Callicida SPORT**
15 céntimos en todas las farmacias.

¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora **«UNGUENTO MAGICO»** tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Indefonso, 4 Madrid.

Mesa de comedor

De 2'45 metros per 1'35 con su correspondiente mármol, se vende en buenas condiciones. Informes: Centro de Anuncios.

Se alquila

Una casa con buenas habitaciones amuebladas. Informes: Centro de Anuncios.

TONKALINA

Si no conoce esta MILAGROSA AGUA, pruébela y recibirá una agradable sorpresa al ver que con su uso HERMOSEA el CUTIS y desaparecen LOS HERPES, ETZEMAS, GRANOS, ARRUGAS, MANCHAS, etc., etc.

No pierda tiempo y dinero con otros productos, compre hoy mismo un frasco de AGUA TONKALINA y si el RESULTADO NO ES DE SU SATISFACCION, gustosamente SE LE DEVOLVERA SU DINERO.

Depositorio y venta en Palma: CENTRO FARMACEUTICO, Farmacias SUREDA, VDA. PORTEZA, MIRÓ y en todas las PERFUMERIAS.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curoso no motiva los inconvenientes de otros métodos de los líquidos en general. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pts. tubo. Depósito en la Farmacia de F. Rover, Palma.

Flores Artificiales

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas. **Santo Domingo, 32, entresuelo**

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin servio.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos sellos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales la que no es